



Derecho de la Vejez

Fundamentos filosóficos y alcances prácticos y profesionales

Comisión: 4193 y 4194

Departamentos: Filosofía del Derecho y Derecho Privado I

Período: primer cuatrimestre 2025

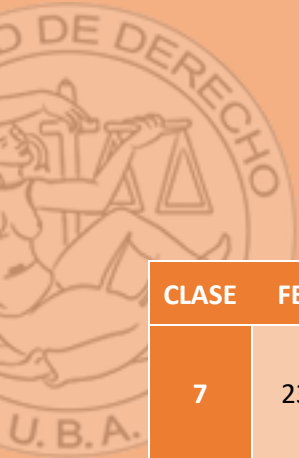
Ciclo de clases: 12/03 a 02/07 2025

Modalidad de cursada: mixta
(clases presenciales en **aula 134B** y clases virtuales sincrónicas)



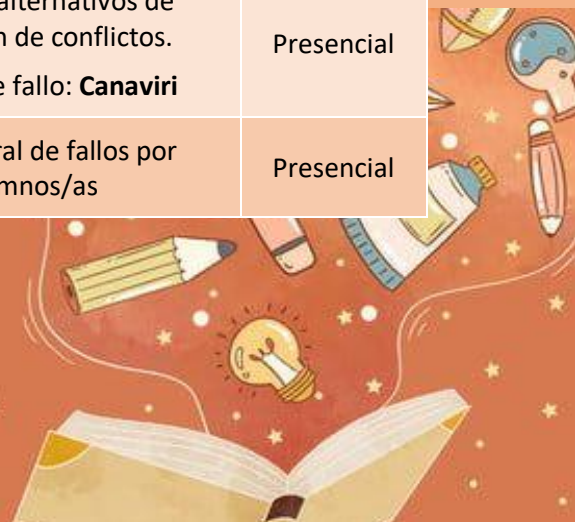
CRONOGRAMA DE CLASES

CLASE	FECHA	UNIDAD	DOCENTE A CARGO	CONTENIDO CLAVE	MODALIDAD
1	12/03	Unidad 1 DERECHO DE LA VEJEZ	Isolina Dabove y equipo	Presentación del curso y del equipo docente.	Presencial
2	19/03		Isolina Dabove	Ancianidad y Derecho de la Vejez. Historia y evolución.	Presencial
3	26/03		Martín Ava	Proceso de especificación de los Derechos Humanos. Convención Interamericana. Análisis de fallo: SVANS	Virtual
4	02/04	FERIADO - Día del veterano y de los caídos en la guerra de Malvinas			
5	09/04	Unidad 2 AUTORREALIZACIÓN	Paula Mayor y Carolina Iglesias	Atributos de la personalidad. Identidad y envejecimiento. Género y diversidades.	Presencial
6	16/04		Martín Ava y Marcela Spina / Patricia Lanzón	Capacidad jurídica. Apoyos. Autoprotección. Análisis de fallo: Lanzieri	Presencial



CLASE	FECHA	UNIDAD	DOCENTE A CARGO	CONTENIDO CLAVE	MODALIDAD
7	23/04	Unidad 3	Perla Goizueta y Patricia Lanzón	Buen trato. Derecho a la vida y a la integridad física. Derecho a la vivienda.	Presencial
8	30/04		Alejandra Vázquez y Carolina Iglesias	Abuso, violencia y maltrato	Presencial
9	07/05		Gabriela Malichio, Lucía Martínez Lima, Francisco Etchevers y Martín Testa	Propiedad, consumo y acceso al crédito. Análisis de fallo: Ministerio Pupilar en representación de JC	Presencial
10	14/05	Unidad 4	Luz Melon y Nicolás Pantarotto	Inclusión y pertenencia comunitaria. Discapacidad. Accesibilidad.	Presencial
11	21/05		Paula Mayor	Familias, vejez y sociedades multigeneracionales.	Presencial
12	28/05		Martín Ava, Karina Borges y Claudia Viascán	Trabajo. Educación. Disfrute del ambiente. Participación ciudadana. Análisis de fallo Asesoría de Incapaces No. 2 en representación de la menor DGD	Presencial
13	04/06	Unidad 5	Isolina Dabove y Carola Espín	Introducción al Derecho Previsional y de la Seguridad Social	Virtual
14	11/06		Isolina Dabove, Malena Garré y Ricardo Jáuregui	Cuidados. Residencias de larga estadía para personas mayores. Análisis de fallo Rochi	Virtual
15	18/06	Unidad 6	Martín Ava y Juan Bautista Torres López	Acceso a justicia. Garantías procesales. Juicio de amparo. Amparos de salud.	Presencial
16	25/06		María Rosa Fernández Lemoine y Martín Ava	Métodos alternativos de resolución de conflictos. Análisis de fallo: Canaviri	Presencial
17	02/07	EXPO MAYOR	Isolina Dabove y equipo	Análisis oral de fallos por alumnos/as	Presencial

Entrega de calificaciones:
por mail después de la última clase.





Equipo de docentes e investigadores/as del Seminario Permanente de Investigación (SPI) en Derecho de la Vejez del Instituto Gioja

Isolina Dabove – *profesora a cargo*



Abogada (Universidad Nacional de Rosario, UNR). Doctora en Derechos Humanos por la Universidad Carlos III de Madrid (1998) y dos veces posdoctorada en la Universidad de Valladolid (2009 y 2010). Investigadora Principal del CONICET. Profesora titular, regular, de Filosofía del Derecho de la UNR y Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN). Fundadora y directora del primer Centro de Investigaciones en Derecho de la Vejez en Hispanoamérica en la UNR (1994). También creó los institutos la UNICEN (2007), Universidad Nacional de Córdoba (UNC) (2013), Universidad de Morón (2013) y, finalmente, el Seminario Permanente de Investigación (SPI) en Derecho de la Vejez de la Facultad de Derecho UBA (2015). Fundadora y profesora del curso Derecho de la Vejez de la UNR (2005), UBA (2012) y UNC (2013). Fundadora y directora de la Maestría en Derecho de la Vejez (UNC) (2019), declarada de interés por el Senado de la Nación (2019). Publicaciones:

- *Derecho de la vejez. Fundamentos y alcance* (Bs As, Astrea, 2018; 2021), declarado de interés por el Senado de la Nación Argentina en 2018;
- *Derechos humanos de las personas mayores. Acceso a la justicia y protección internacional* (dir., obra colectiva, 2° ed., Bs As, Astrea, 2017);
- *Los derechos de los ancianos* (Bs As, Ciudad Argentina, 2002);
- *Filosofía, Ciencia y Teoría del Derecho. Estudios y ensayos*, (en prensa, Bs As, Astrea, 2023);
- *Filosofía jurídica y práctica profesional* (dir., obra colectiva, en prensa, Bs As, Astrea, 2023).

También es autora de numerosos artículos científicos sobre Filosofía y Derecho.

Integró la delegación oficial argentina ante la OEA para la elaboración de la Convención Interamericana de Derechos de las Personas Mayores hasta su aprobación. Participa de la delegación oficial argentina ante la ONU para la elaboración de la Convención Internacional de Derechos de las Personas Mayores (OEWSG), desde el año 2011. Contacto: mariadabove@gmail.com

Martín Ava – *docente / jefe de trabajos prácticos*



Abogado (UBA). Magíster en Derechos Humanos (UBA). Magíster en Derechos Humanos y Democratización en América Latina y el Caribe (UNSAM). Especialista en políticas públicas y protección de derechos (Facultad de Derecho, UBA). Especialista en Género y Derecho (Facultad de Derecho, UBA). Especialista en Derecho de la Salud (Facultad de Derecho, UBA). Especialista en Derecho Ambiental (Facultad de Derecho, UBA). Maestrando en Derecho de la Vejez (UNC). Docente de Derecho de la Vejez (Facultad de Derecho, UBA). Miembro del SPI en Derecho de la Vejez (Facultad de Derecho, UBA). Se desempeña como abogado en el Ministerio Público de la Defensa de la Nación. Contacto:

martinava@derecho.uba.ar



Carola Espín – docente



Abogada (Universidad Nacional de Tucumán). Máster en Administración y Gestión de los Sistemas de Seguridad Social (Universidad de Alcalá de Henares – OISS, Madrid). Maestranda en Derecho de la Vejez (Universidad Nacional de Córdoba). Especialista en Justicia Constitucional y Derechos Humanos (Universidad de Bolonia). Diplomada en Seguridad Social (Colegio de Abogados de Salta). Diplomada en Previsión Social (Cofepres). Contacto: carolaespin@outlook.com

Karina Fernández – docente



Abogada (UBA). Litigante en Junta Nacional de Granos (1983 – 1991). Asociación del Personal para Empleados de la Previsión Social (1990 - 1992). Asesora en Fondo Fiduciario de Infraestructura Regional (1993-1994). Auditora en Universidad Nacional de San Martín (1994-1996). Auditora en Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI) (1991- 2023). Estudio Borges & Fernández Amparos de Salud y Protección de los Derechos del Adulto Mayor (1996 – presente). Líder Recreativo para la tercera edad (University of Washington, 1998). World Congress Adult Support and Care (2024). Derechos y Libertades en la vejez: Apoyos y Cuidados FNV-SPI UBA (2024). Contacto:

karinafernandez2012@gmail.com

Francisco Etchevers - docente



Abogado (UBA). Maestrando en Derecho Comercial y de los Negocios (UBA). Doctorando en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Docente en Facultad de Derecho UBA de Contratos Civiles y Comerciales, y Derecho de Familia y Sucesiones. Abogado litigante. Contacto: setchevers@derecho.uba.ar

María Rosa Fernández Lemoine – docente



Abogada (UBA). Mediadora judicial y por opción Registro MJN (Mat 113) (1996). Docente regular de Teoría General del Derecho (UBA) (1984-2000). Finalizó la Carrera docente Facultad de Derecho (UBA) (Resolución 1687/87). Docente de mediación por concurso del CPACF (1998) y otras instituciones. Docente de la Escuela de la Magistratura. Docente de Derecho de la Vejez (Facultad de Derecho, UBA). Miembro del SPI en Derecho de la Vejez (Facultad de Derecho, UBA). Directora de Conciliar Entidad Formadora No. 19 MJN. Coautora del libro “Práctica de la mediación. Ley 26.589 y su reglamentación comentadas, anotadas y concordadas” (Bs As, Astrea, 2018). Autora de numerosos artículos y publicaciones de su especialidad. Contacto: estudioconciliar@gmail.com



Malena Garré – *docente*



Abogada (UBA). Profesora adjunta FCE- UBA. Integrante SPI Derecho de la Vejez UBA-Gioja. Magister en Derecho Comercial y de los negocios (UBA, tesis pendiente). Maestranda en Derecho de la Vejez (UNC). Asesora letrada Consejo de la Magistratura de la Nación. Autora de numerosos artículos y publicaciones de su especialidad. Docente de Derecho de la Vejez (Facultad de Derecho, UBA). Miembro del SPI en Derecho de la Vejez (Facultad de Derecho, UBA). Contacto: dra.malena.garre@gmail.com

Perla Goizueta – *docente*



Abogada (UBA). Defensora Pública Curadora en el Ministerio Público de la Defensa de la Nación. Especialista en Política, Sociedad y Derechos Humanos (Universidad de Tres de Febrero). Maestranda en Derecho de la Vejez (Universidad Nacional de Córdoba). Docente de Derecho de la Vejez (Facultad de Derecho, UBA). Miembro del SPI en Derecho de la Vejez (Facultad de Derecho, UBA). Especialista en Justicia Constitucional y Derechos Humanos (Universidad de Bolonia, Italia). Miembro de DESATAR-SAGG. Contacto: perlagoizueta@yahoo.com.ar

Carolina Anabella Iglesias – *docente*



Psicóloga y Profesora en Psicología (UBA). Diplomada en Educación Sexual Integral y en Equidad de Géneros en Salud. Maestranda en Derecho de la Vejez (UNC). Integrante del SPI en Derecho de la Vejez del Instituto Gioja de la Facultad de Derecho UBA. Fundadora de @SeneS.PersonasMayores - Comunidad AntiViejista. Psicóloga clínica especialista en psicogerontología. Actualmente se desempeña en la Gerencia de Políticas de Cuidado del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados – PAMI. Contacto: ciglesias@pami.org.ar y lic.carolina.iglesias@gmail.com

Patricia Lanzón – *docente*



Abogada (UBA). Escribana titular de registro de la C.A.B.A. desde 1995. Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Personalísimos y de Autoprotección del Colegio de Escribanos de C.A.B.A. desde 2007. Ha participado del dictado seminarios y conferencias sobre el derecho de autoprotección. Autora del libro “Directivas Anticipadas” (2017). Maestranda en Derecho de la Vejez (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina). Docente de Derecho de la Vejez (Facultad de Derecho, UBA). Miembro del Seminario Permanente de Investigación en Derecho de la Vejez (Facultad de Derecho, UBA).





Natalia Martínez – docente



Abogada (UNR). Doctoranda en Derecho (Universidad Kennedy). Especialista en Derecho de la Seguridad Social (UBA, 2016). Curso de Alta Formación en Políticas Públicas de Inclusión Social en la Construcción del MERCOSUR 2008/2009. Especialista en Magistratura (UNR). Cursos de Postgrado en Derecho de la Universidad de Salamanca (especialidad: Derecho del Trabajo y la Seguridad Social). Reforma de la Justicia (Universidad de Málaga). Docente de Derecho de la Vejez (Facultad de Derecho, UBA). Miembro del Seminario Permanente de Investigación en Derecho de la Vejez (Facultad de Derecho, UBA). Dicta cursos en varias instituciones y ha participado en numerosos proyectos de investigación.

Lucía Martínez Lima – docente



Abogada (UBA). Becaria UBACyT de culminación de doctorado en el Instituto A. L. Gioja. Maestrando en Derecho Comercial y de los Negocios (UBA) y en Gestión Ambiental (ITBA). Docente en la Facultad de Derecho de la UBA de Contratos Civiles y Comerciales y Derecho de Familia y Sucesiones.

Paula Mayor – docente



Abogada (UBA). Profesora Adjunta en Derecho de familia y Sucesiones (Facultad de Derecho, UBA, cátedra Néstor Solari). Docente de Derecho de la Vejez (Facultad de Derecho, UBA). Docente de posgrado. Doctoranda en Derecho Civil por la Facultad de Derecho UBA. Becaria de investigación del Instituto Ambrosio Gioja. Miembro del Seminario Permanente de Investigación en Derecho de la Vejez (Facultad de Derecho, UBA). Contacto: paulamayor@derecho.uba.com.ar

Luz Melon – docente



Traductora (UBA). Diplomática de carrera con veinticinco años de experiencia en Derecho Internacional y organismos internacionales. Fue Directora de Asuntos Regionales y Directora de Asuntos Políticos del Mercosur en Cancillería. Fue Representante Alterna ante las Naciones Unidas en Nueva York y ante la Organización Internacional de Energía Atómica en Viena, entre otros organismos. Fue negociadora por Argentina en numerosos documentos e instrumentos de Derechos Humanos en Naciones Unidas y la OEA, como la creación del Grupo de Trabajo sobre Envejecimiento de Naciones Unidas y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Integra la Comisión Directiva de la Asociación Profesional del Servicio Exterior de la Nación. Es miembro consultor del Consejo Argentino de Relaciones Internacionales (CARI). Docente de Derecho de la Vejez (Facultad de Derecho, UBA). Miembro del SPI en Derecho de la Vejez (Facultad de Derecho UBA y UNR).



Nicolás Alejandro Pantarotto - *docente*



Abogado (UBA). Prosecretario de la Defensoría Pública Curaduría No. 2 (Ministerio Público de la Defensa de la Nación). Especialista en Discapacidad y Derechos (UBA). Maestrando en Derecho de la vejez (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina). Colaborador en la materia “Salud mental, apoyos y curatelas” (UBA). Docente de Derecho de la Vejez (Facultad de Derecho, UBA). Miembro del Seminario Permanente de Investigación en Derecho de la Vejez (Facultad de Derecho, UBA). Creador de la cuenta @disca.derecho (IG).

María del Carmen Padilla – *docente*



Ejerce la profesión como abogada de manera independiente, en temas de Derecho de Familia, restricción de la capacidad, salud mental y sucesiones. Especialista en Gerontología Comunitaria e Institucional (Universidad de Mar del Plata). Integró el Seminario de Investigación «Justicia y Vejez» del Instituto de A. L. Gioja de la UBA (2015/2018). Participó como investigadora en el Observatorio de Derechos Humanos de las Personas Mayores de la Universidad de Morón (2014-2016). Docente de Derecho de la Vejez (Facultad de Derecho, UBA).

Marcela Spina – *docente*



Abogada (UBA). Diploma de Honor. Notaria titular del registro 23 de Tres de Febrero por concurso de oposición y antecedentes. Docente en las facultades de Derecho de la UBA, UNA y UNLP. Cargo UBA ayudante de segunda por concurso. Doctorando UBA. Docente de Derecho de la Vejez (Facultad de Derecho, UBA). Miembro del SPI en Derecho de la Vejez (Facultad de Derecho, UBA).

Martín Testa – *docente*



Abogado (UBA). Docente. Adscripto al Instituto de Investigaciones Jurídicas Ambrosio Gioja. Docente de posgrado UBA, UCA, UMSA. Árbitro Institucional de Consumidor del Sistema Nacional de Arbitraje de Consumo (SNAC). Docente de Derecho de la Vejez (Facultad de Derecho, UBA). Miembro del SPI en Derecho de la Vejez (Facultad de Derecho, UBA). Contacto: martintesta@derecho.uba.ar



Juan Pablo Tevini – *docente / jefe de trabajos prácticos*



Abogado (UBA). Docente de Derecho de la Vejez (Facultad de Derecho, UBA). Maestrando en Derecho de la Vejez (Facultad de Derecho, UNC). Miembro del SPI en Derecho de la Vejez (Facultad de Derecho, UBA). Contacto: juanpablotevini@hotmail.com

Alejandra Vázquez – *docente*

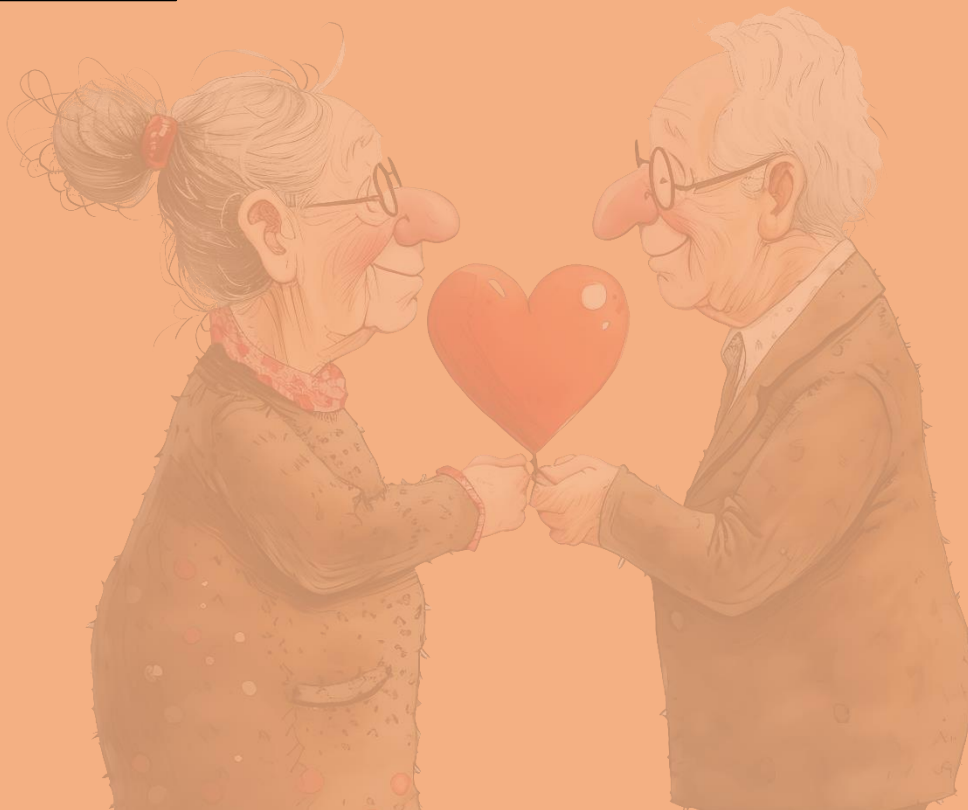


Licenciada en Psicología (UBA). Especialista en violencia familiar y de género. Presidenta del Consejo de Abordaje a las violencias de la Asociación Argentina de Salud Pública. Subgerenta de Protección de Derechos del Programa Proteger del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Coordinadora de Programas y proyectos en Surcos AC. Autora de artículos y capítulos de libros sobre la temática de violencia.

Claudia Viascán Castillo – *docente*



Abogada (Escuela Libre de Derecho, México). Magister en Propiedad Intelectual (Universidad Austral, Argentina). Especialista en Gerontología Social (Universidad Maimónides, Argentina). Profesora de la Carrera de Especialización en Gerontología Social y de la Diplomatura en Dirección de Gestión de RLE y Centros de Día para Personas Mayores (Universidad Maimónides, Argentina). Docente de Derecho de la Vejez (Facultad de Derecho, UBA). Miembro del Seminario Permanente de Investigación en Derecho de la Vejez (Facultad de Derecho, UBA).





Nuestras redes sociales



@derechodelavejez



Grupo del curso:

<https://chat.whatsapp.com/DRSNBQ3rul52IshouPGGQZ>

¡Esperamos que disfruten del curso!



CONICET

